



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 26601

Quillón, **10 SEP 2014**

VISTOS:

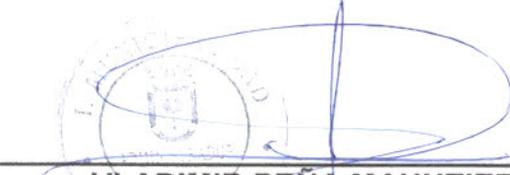
- La solicitud de Permiso Administrativo de fecha 08 de Septiembre de 2014, emitida por el Sr. Francisco Guajardo Martínez, Técnico en Enfermería de la Posta de Liucura Alto de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20 de Noviembre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26 de Septiembre de 2013, que nombra como Secretario Municipal (S) al Sr. Jorge Paredes Paredes.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 01 día de Permiso Administrativo con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, al Sr. **FRANCISCO GUAJARDO MARTÍNEZ**, Técnico en Enfermería de la Posta de Liucura Alto de Quillón, por el día 12 de Septiembre del 2014, quedando 2 y medio días pendientes del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL


JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"


 YLP/jsb
 09.09.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sr. Francisco Guajardo M.

Fecha: 08/02/14

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Sr. Francisco Susiando Martínez

A: Dra. Eugenia López Sandoval

Directora Cesfam

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno me permito solicitar a Ud. Se me conceda 1

día (Mañana, Tarde) de permiso CON / SIN goce de remuneraciones, el día 12

mes de Septiembre de 2014, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Anticipos Permutales

Atentamente,

[Handwritten signature]

Firma

Visación (Jefe Directo):

[Handwritten signature]

Autorización (Directora)

[Handwritten signature]

Visación administrativa Directora Dpto. Salud

[Handwritten signature]